



En la reunión del Comité Consultivo del sector pesquero

La Secretaria General del Mar informa al sector pesquero del reparto de especies sometidas a TAC y cuotas para 2011

- Alicia Villauriz ha trasladado también al sector el estado de los trabajos en relación con la reforma de la Política Pesquera Común (PPC).
- Asimismo, se ha abordado la tramitación parlamentaria de la Ley de Pesca Sostenible que se encuentra en periodo de presentación de enmiendas.

22 de diciembre de 2010. La Secretaria General del Mar, Alicia Villauriz, ha presidido la reunión del Comité Consultivo del Sector Pesquero que se ha celebrado en Madrid. En este Comité, órgano de consulta y asesoramiento del MARM, están representadas las Asociaciones de carácter nacional del sector extractivo, transformador, comercializador, acuícola y sindical del ámbito pesquero.

En la reunión se han abordado tres grandes temas que afectan al sector pesquero y que marcan los trabajos y el futuro del mismo en los próximos meses.

En este sentido, la Secretaria General del Mar ha informado sobre el resultado del Consejo de Ministros de Pesca de la UE en el que se alcanzó un acuerdo sobre el reparto de especies sometidas a TAC y cuotas para 2011. Alicia Villauriz ha destacado que, tras dos días de intensas negociaciones, se consiguieron avances importantes para los intereses españoles en relación con las propuestas iniciales de la Comisión Europea.

La Secretaria General del Mar se ha comprometido a estudiar con la máxima celeridad las medidas a tomar con el objetivo de mejorar la



situación de las flotas afectadas en los casos en que no se han satisfecho en su totalidad las expectativas españolas.

Alicia Villauriz también ha trasladado al Comité Consultivo del sector pesquero el estado de los trabajos en relación con la reforma de la Política Pesquera Común (PPC). La Secretaria General del Mar ha señalado, que si bien no se dispone de documentos oficiales que plasmen con claridad las orientaciones de la Comisión sobre esta reforma, hay que seguir haciendo todos los esfuerzos posibles para elaborar un documento que plasme la posición de España, y que cuente con el máximo consenso posible.

Dicho documento deberá ser remitido en breve plazo a la Comisión Europea como aportación española para la elaboración de las propuestas legislativas que la CE deberá presentar en el primer semestre de 2011.

Asimismo, en la reunión se ha hecho un repaso del estado de la tramitación de la Ley de Pesca Sostenible, que se encuentra en periodo de presentación de enmiendas hasta el próximo 30 de diciembre.

En este caso, los representantes del sector han informado a la Secretaria General del Mar de sus respectivas comparencias ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso de los Diputados, celebradas la pasada semana. En este escenario, se ha tratado la mejor manera de coordinar y armonizar la aprobación de la Ley de Pesca Sostenible y la reforma de la Política Pesquera Común.

Por último, la Secretaria General del Mar ha animado al sector a participar en la "Mini-Expo" que tendrá lugar en marzo de 2011 en Moscú, en el marco de la celebración del "*Año de España en Rusia y de Rusia en España*".

Dada la importancia y trascendencia de los temas que se encuentran en tramitación en este momento para el sector pesquero, se ha acordado que el Comité Consultivo se reúna con mayor periodicidad.